



Reforma para reducir jornada laboral podría regresar a votación tras concluir Parlamento Abierto

El presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Manuel de Jesús Baldenebro, aseguró que es unánime la consideración para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas

Por Omar Tinoco Morales



Este lunes se llevó a cabo en la **Cámara de Diputados** la última sesión del **Parlamento Abierto** “Días de Jornada y Descanso Laboral” sobre la reforma con la que se busca **reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales**, donde los participantes presentaron sus conclusiones sobre la viabilidad de este proyecto de ley.

Al concluir la sesión denominada “Empleo, Jornada y Estándares de Producción en México. Conclusiones”, la diputada **Susana Prieto**, impulsora de la reforma y secretaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, señaló que el sector empresarial no tuvo argumentos robustos para sostener su oposición a esta reforma.